



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

SUBSECRETARIA



Normas para el régimen económico-administrativo de los establecimientos fabriles de fecha 27 de noviembre de 1954

La Orden de 41 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 39), queda rectificada como sigue.

Artículo 20.—Párrafo quinto:

Donde dice: «...con arreglo o las cuantías...», debe decir: «...con arreglo a las cuantías...».

Párrafo décimo:

Donde dice: «La aprobación de los gastos mensuales deferentes a jornales», debe decir: «La aprobación de los gastos mensuales referentes a jornales...».

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe de la Secretaría Técnica (profesor), existente en la Academia General Militar, anunciada de libre elección, nueva creación, plantilla eventual, por Orden de 15 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 283), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, diploma-

do de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Mariano Bernal Aguarón (1874), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Secretaría Técnica (profesor), existente en la Academia General Militar, anunciada de libre elección, nueva creación, plantilla eventual, por Orden de 15 de diciembre de 1975 (D. O. número 283), se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Rodolfo España Seiquer (7327), de la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio.

Este destino produce contravacante.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Secretaría Técnica (profesor), existente en la Academia General Militar, anunciada de libre elección, nueva creación, plantilla eventual, por Orden de 15 de diciembre de 1975 (D. O. número 283), se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. Carlos García Ruiz (3502), de la Academia General Militar.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central del Ejército, anunciada de libre designación, segunda convocatoria, por Orden de 29 de enero de 1976 (D. O. número 25), se destina con carácter forzoso, por aplicación del artículo 5.º del Decreto 570/68, de 8 de marzo de 1968 (D. O. núm. 75), al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, don Juan Rincón Regodón (3952), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central; debiendo hacer su incorporación con urgencia.

Este destino produce vacante para el ascenso, que no se da por existir contravacante.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 29 de enero de 1976 (D. O. núm. 25), por la que se destinaba a la Academia General Militar al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Jaime Ríos Bescos (3782), se amplía en el sentido de que queda agregado, por necesidades del servicio, en la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército hasta que se cubra la vacante que produce.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/221 y complementaria, pasan a la situación de disponible, en las guarniciones que se citan, los jefes de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», procedentes del Estado Mayor de las Fuerzas Militares del Sector de Sahara, que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería, diploma-

do de Estado Mayor. D. Juan Quero Soto (7162), a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta.

El pase a la citada situación produce contravacante.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Javier Pardo de Santayana y Coloma (2813), a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José López-Pozas Carreño (3945), a disponible en la guarnición de Ceuta y agregado al Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta.

El pase a la citada situación produce contravacante.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Disponibles

La Orden de 13 del actual (D. O. número 39), queda rectificada como sigue:

Página 707, columna tercera:

Capitán D. Luis Rubio Ropoll (9373), a disponible en la guarnición de Fuerteventura y agregado al Tercio Don Juan de Austria, II de La Legión, su segundo apellido es Ripoll y su agregación es al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

Por haber superado su curso correspondiente y en cumplimiento de los apartados 3.3.3.3 y 3.3.3.4 del título II de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se promueve al empleo de sargento de complemento de Infantería, con carácter eventual, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y efectividad de 15 de febrero de 1976, a los sabos primeros de dicha Escala, formados en los Cuerpos, que a continuación se relacionan; quedan escalafonados en el orden que se indica.

Josés Santolaya Santolaya, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Félix Arejula Melero, de la misma Unidad que el anterior.

Juan Pérez Lecumberri, de la misma Unidad que el anterior.

Primitivo Oelza Eugui, de la misma Unidad que el anterior.

Enrique Reig García, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Juan Baraicabencoechea Echevarrieta, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Luis Serra Carreda, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Ramón González Castro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Joaquín Prunes Santamaría, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Juan Torras Maña, de la misma Unidad que el anterior.

José Fernández Serrano, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Francisco Bórrego Camero, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Antonio Ramos Nerio, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Pedro Mozo Tonda, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

José Planas Boixader, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Francisco Caballero García, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Juan García Bermejo, del Grupo Logístico XXI.

Francisco Giménez Avila, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Antonio Doménech Bonet, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Rafael Pereira del Estal, del Centro de Instrucción de Reclutas número 16.

Vicente Guerreiro Velázquez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Carlos Tehno García, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Antonio Tenas Abellón, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Manuel Núñez Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

José Burjales Papasett, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Joaquín Olmos González, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Jesús Martínez Viejo, del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

José Barranco Santiago, del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX.

Constantino Pérez Gallana, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Fernando Romero Sanz, de la Compañía de Policía Militar núm. 2.

José Saus Pujol, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Andrés Ramírez López, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Luis Pata Regatos, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16.

Rafael Felt García, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

Alfonso Infantes Delgado, del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX.

José Jiménez Marco, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Francisco Butrón Sánchez, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Antonio Hurtado Jiménez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Enrique de Agustín Bofarull, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Juan Noguera Lidón, en el Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Juan López Costas, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13.

Francisco Marín Guerrero, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2.

Miguel Dura Penalva, del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21.

José Pérez Mas, del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Arturo Fernández Montoto, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Fernando Camacho Nogue, del Regimiento de Infantería Mecanizada a Castilla núm. 16.

Juan Fernández Nieto, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

José Pleón Cebalcho, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Fernando Rodríguez Manzanque, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Eduardo Busquets Gil, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Francisco Roldán Velasco, de la Compañía de Destinos de la Capitánía General de la 1.ª Región Militar.

Jesús Villacorta Medina, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Antonio Rojas Morales, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

José Murcia Cecilia, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Manuel Cotrina García, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Rafael García Sarmiento, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Juan Peña Gil, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Prudencio Sánchez Martínez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 16.

Ángel Arellano García Muñoz, de la Compañía de Destinos de la Capitánía General de la 1.ª Región Militar.

José Carl Pulg, del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

José Prat Fraga, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Julio Monreal Berna, del Grupo de

Fuerzas de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Luis Castro Belinchón, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Claudio García García, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

José Cañete Lama, del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65.

Julián Gómez Peces, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

José Rodríguez Angulo, de la misma Unidad que el anterior.

José Sánchez García, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Francisco Vidal Lampurdanes, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

José Martín Callejas, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Rafael Vega Erazo, del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.

José Martínez Sánchez, del Regimiento de Infantería Mecanizada a Uad-Ras núm. 55.

Luis González Escuderos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Enrique García Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Luis Gómez Orfín, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Manuel Serrano Martín, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Rafael Millán Acedo, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

José Navarro García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Francisco García Padilla, de la Compañía de Destinos de Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Leonardo Ossorio Prada, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Victoriano Quesada Lozano, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Antonio Cabana Fernández, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Eusebio Escribano Gaspar, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

José Martín Escurin, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Inmemorial núm. 1.

Félix Gonzalo Hernando, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Ricardo Pascual Brea, de las F. A. M. E. T.

Agustín Lozano Melguizo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Carlos Lázaro Bello, de la misma Unidad que el anterior.

Francisco Pérez Belfrán, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

José Andrés Lorito, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Alejandro Serrano Martín, de la

Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

José Prada González, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Eduardo Santamaría Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

Luis Gutiérrez Tareillas, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Francisco Herrero Seco, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Bernardo López Iglesias, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Manuel Millán Escriche, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Humberto García Aguilera, del Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Julio Lozano Rodríguez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Juan Román Pérez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Joaquín Rodes Belmonte, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Manuel Olivenza Gómez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Javier Zubizarreta Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

José López Ortiz, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Constantino Huertas Marín, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Ricardo Mateo Molina, de las F. A. M. E. T.

Jesús Bejar Sánchez, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

José Vázquez Noya, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Miguel Blanco Gil, de la misma Unidad que el anterior.

Madrid, 15 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede agregación al Gobierno Militar de Zaragoza, por un plazo máximo de tres meses, o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si este se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Carlos Díaz-Calderón Ruiz (996), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede prórroga en la agregación a los distintos Centros y Dependencias, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Don Eduardo Ochoa Vázquez (2527), disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al citado Gobierno.

Al Patronato de Huérfanos de Suboficiales (Madrid)

Don Manuel Giles Falero (2528), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Patronato.

Estas prórrogas no tendrán una duración superior a tres meses.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se concede prórroga en la agregación a los distintos Centros y Dependencias, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, a los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Al Gobierno Militar de Cádiz

Don Manuel Mancebo Forni e Ica (2598), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al citado Gobierno.

Al C. I. R. número 16

Don Antonio Guillén Montiel (2513), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al citado Centro.

Al Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Don Evaristo Maira Cabral (2629), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al citado Centro.

Al Gobierno Militar de Valencia

Don Manuel Montero Seoane (2642), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al citado Gobierno.

Estas prórrogas no tendrán una duración superior a tres meses.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/221 y complementarias, pasan a la situación de dis-

ponible en las Guarniciones que se indican y agregado a las Unidades y Organismos que se cita, los jefes y oficiales de Artillería del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, que a continuación se relacionan:

EN LA 1.ª REGION MILITAR

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. (Vicálvaro-Madrid)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Victoriano Ramos Bautista (5071).

Otro, D. Alfonso Moyano Izuel (5083).

Al Grupo de Artillería de Campaña A T. P. XI (Campamento-Madrid)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Martínez Mosteiro (4432).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Fuentes Lemes (5045).

Otro, D. Tomás Rivera Moreno (5052).

Al Regimiento de Artillería AA. número 71 (Madrid)

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Hernández Rojas (1731).

EN LA 2.ª REGION MILITAR

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14 (Sevilla)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Desiderio Carpintero Benítez (5037).

Otro, D. Pedro Díaz Osto (5084).

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Merida)

Teniente auxiliar D. Angel Ruiz Rodríguez (2057600).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)

Capitán, Escala activa, grupo de «Mando de Armas», D. José Roca Lozano (4502500).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5. (Algeciras)

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Bianchi de Obregón (3033).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Teniente de complemento, D. José Belled García.

A la Unidad de Automóviles de la Agrupación Logística 6 de la Comandancia General de Ceuta

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Víctor Hermandó González (4122).

EN LA 3.ª REGION MILITAR

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17 (Paterna-Valencia)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Manrique García (5021).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Ocampo Gómez (5057).

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 72, Grupo II (Manises)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro García Fracés (4299).

Al Gobierno Militar de Alicante

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Bernardo Llorente Moreno (3686).

EN LA 5.ª REGION MILITAR

Al Regimiento de Artillería AA. número 72 Grupo III (Garrapinillos)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Rivera Vázquez (5026).

Otro, D. Luis Sánchez Pico (5069).

EN LA 7.ª REGION MILITAR

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga)

Teniente auxiliar, D. Angel Suanes Belquvir (2585).

Al Regimiento de Artillería AA. número 71 Grupo III (Villanubia)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pascual Miguel (4104).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 72 (Zamora)

Teniente auxiliar, D. Paulino Ortiz Lorenzo (2106).

EN LA 8.ª REGION MILITAR

A la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar. (La Coruña)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Mariano Sacristán Gómez (4192).

Teniente auxiliar, D. Francisco Granados Castro (2040).

EN LA CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

Al Regimiento Mixto de Artillería número 91 Grupo de Campaña (Ibiza)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Mari Cardona (5002).

EN LA CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93. (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Octavio Carnero Hernández (4777).

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Casimiro Carles Ginovart (5031).

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Teniente, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Enriquez Rios (5067).

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 288), y como comprendido en igual apartado del artículo 1.º de la citada Ley, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael de Vargas-Machuca García (2356), del Regimiento de Artillería AA. núm. 26, para Cuerpo de Ejército, quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de febrero de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Rey Amaro (4173), del Parque de Artillería de Granada, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a dicho Parque por un período máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de mando

Vacante de libre designación.

Clase C. Tipo 7.

Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable (La Coruña).—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Alvaro Lacalle Leloup, Jefe de Logística de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central, el comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Arencibia de Torres (3857), quedando en la situación de disponible en la Capitanía General de Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Angel Suances de Viña, Segundo Jefe de Tropas de la 8.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Pontevedra, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel López Torres (2772), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Ramón de Ascanio y Togorres, Jefe de Artillería de Canarias, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Arencibia de Torres (3857), de disponible en la Capitanía General de Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 17 de febrero de 1976, al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Pedro (Sanz Recio) (3013), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia) y agregado a dicho Regimiento por un período máximo de tres meses.

A comandante

Capitán de Artillería D. Fernando Martínez-Albornoz Bonet (3967500), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61, Disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de San Sebastián, y agregado a dicha Agrupación por un período máximo de tres meses.

Otro, D. José Simo Vázquez (3968), del Grupo de Artillería A. T. P. XII, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a dicho Grupo por un período máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si les correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 17 de febrero de 1976, al jefe y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. José Pardo de Santayana y Coloma (3021), del Regimiento de Artillería de Campaña número 11, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses.

A comandante

Capitán de Artillería D. Miguel Forres Díez (3969), del Centro de Instruc-

ción de Reclutas núm. 1, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Centro por un plazo máximo de tres meses.

La vacante que produce no se da al ascenso por estar en destino de Varias Armas.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si les correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 17 de febrero de 1976, a los comandantes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, los que quedarán disponibles en las Regiones Militares y plazas que se indican y agregados por un período máximo de tres meses a los Organismos que a cada uno se señala.

Don Santiago Santana Padilla (2998), de la Jefatura de Artillería de Canarias, disponible en dicha Región Militar, plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado a la citada Jefatura.

Don Luis Palacios Serrador (3001), ayudante de campo del General de Brigada de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Eduardo Gómez Zarranz, 2.º Jefe del Gobierno Militar de la plaza y Provincia de Barcelona; disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo o antes si les correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden 14 de octubre de 1975 (D. O. núm. 235), queda rectificada, en lo que se refiere al teniente de Artillería D. José Ramis de Ayreflor Gardell (4975) en el sentido de que su segundo apellido es Cardell.

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 9, existentes en las Unidades y Centros que se citan, anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 15 de enero de 1976 (D. O. núm. 13), se desti-

na con el carácter que se indica a los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid)

Teniente D. Alfredo Barrera Andra-de (2641), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Otro, D. Rafael Osorio Monterroso (2650), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Al Mando y Plana Mayor de la Agrupación Logística núm. 3 (Valencia)

Capitán D. Pablo Valles Martínez de Arenaza (2011), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Teniente D. Luis Gallegos Tejero (2678), de disponible en la 7.ª Región Militar (Segovia) y agregado al Gobierno Militar.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Teniente D. Angel Casado Miguel (2681), de disponible en la 3.ª Región Militar (Alicante) y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Al Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Teniente D. Miguel López Aguilera (2676), de disponible en la 2.ª Región Militar (San Roque) y agregado al Grupo S. A. M. hasta la incorporación de su relevo, o hasta el 31 de mayo próximo caso de producirse este antes de dicha fecha.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida)

Teniente D. Enrique Murillo Macías (2680), de disponible en la 4.ª Región Militar (Lérida) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15 (Cádiz)

Teniente D. Rafael Pérez Zayas (2624), de disponible en la 2.ª Región Militar (Sevilla), y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16 (Granada)

Teniente D. Manuel Garrido Olmo (2413), del Castillo de Galerus.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Teniente D. Sebastián Ruiz Fernández (2036), del Regimiento de Artillería

AA. núm. 74, Grupo S. A. M., hasta el 31 de mayo próximo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Teniente D. César Goyanes Menéndez (2072), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 71 (Madrid)

Teniente D. Patricio Herrero López (2448), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

A la Academia de Artillería, Sección de Costa para la Batería de Destino (Cádiz)

Teniente D. Miguel Fernández Martín (2514), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Al Polígono de Experiencias de Costilla (Cádiz)

Teniente D. José Torres Segundo (2555), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29.

A la Dirección del Servicio de Mantenimiento del E. M. C.

Teniente D. Clodoaldo Alvarez Merchán (2291), del Regimiento de Artillería AA. núm. 71.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente D. Antonio Martín Moreno (2056558), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL ARMA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Teniente D. José Cabrera González (2679), de disponible en la 7.ª Región Militar (Segovia) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria)

Teniente D. Eugenio Ramírez Perla (2677), de disponible en la 6.ª Región Militar (Logroño) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander)

Capitán D. Francisco Muñoz Jiménez (2035), de disponible en la 2.ª

Región Militar (Cádiz) y agregado al Polígono de Experiencias de Costilla.

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22 (Gerona)

Teniente D. Emilio Robledo Jiménez (2682), de disponible en la 2.ª Región Militar (San Roque) y agregado al Grupo S. A. M. hasta el 31 de mayo próximo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bibao)

Teniente D. Diego Casado Arenas (2625), de disponible en Canarias (Las Palmas).

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9, anunciadas por O. C. de 15 de enero de 1976 (D. O. núm. 14), pasan destinados a las Unidades que se indican, con el carácter que se señala, los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)

Sargento D. Manuel Corrales Gil (5699), del Regimiento de Artillería AA. número 72.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Sargento D. Juan Rísquez Alamillo (5616), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)

Sargento D. Gabriel Sánchez Expósito (5550), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)

Sargento D. Jesús Sosa García (6365), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Grupo Logístico XI, Campamento (Madrid)

Sargento D. Juan Jiménez Bullón (6366), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrage» núm. 3, Paterna (Valencia)

Sargento D. Francisco Arévalo Castellanos (5517), del C. I. R. núm. 9.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, Grupo Logístico XXXI (Valencia)

Sargento D. Miguel Hidalgo Estévez (6213), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Grupo de Artillería de Campaña XXX, Cartagena (Murcia)

Sargento D. Manuel Martínez Avilés (5831), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Brigada D. Luciano García Saavedra (4425), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Sargento D. José Valdivieso Salcedo (5658), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Sargento D. Juan Paradas Tejedor (6258), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Batallón de Instrucción Paracaidista, Santa Bárbara (Murcia)

Sargento D. Juan Martos Expósito (5827), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Regimiento de Artillería de Campaña número 18 (Murcia)

Sargento D. Juan Escobar Romero (5960), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Otro, D. Enrique Surrimento Amorós (6022), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Regimiento de Artillería de Campaña número 16 (Granada)

Sargento D. Ricardo Perea Perea (5706), del C. I. R. núm. 1. Derecho preferente.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo Iltza)

Sargento D. Antonio Gálvez López (6284), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Sargento D. Lorenzo Sanso Calden-

tey (6336), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Brigada D. José Rodríguez Varela (4138), del Gobierno General de Sahara. Derecho preferente.

Sargento D. Pedro García Vidal (5197), del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.); quedando agregado al citado Grupo hasta el 31 de mayo.

Otro, D. Francisco Pacheco Vázquez (5668), del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Otro, D. José Sánchez Monfort (6346), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Brigada D. Antonio Béjar Arrabal (4607), del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo (S. A. M.); quedando agregado al citado Grupo hasta el 31 de mayo.

Sargento D. Antonio Gallardo García (5882), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6)

Sargento D. Pedro Rodríguez Fernández (6259), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Sargento D. José Rivera Chamorro (5611), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Regimiento Mixto de Artillería número 5, Algeciras (Cádiz)

Sargento D. Antonio Casado Ortiz (5932), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Otro, D. Fernando Muñoz Calderón (6009), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Regimiento de Artillería A.A. núm. 72, Grupo de la Base Aérea de Manises (Valencia)

Brigada D. Gabriel del Río Varahona (4702), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

Regimiento de Artillería A.A. núm. 72, Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos (Zaragoza)

Sargento D. Alfredo Oliva Merino (5526), de la Unidad de Apoyo del Curso Selectivo para Ingreso en la Academia General Militar.

Otro, D. José Rubio Gómez (6348), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería, Sección de Costa (Cádiz).

Sargento D. Domingo Cordero Sierra (5620), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Jefatura del Servicio de Mantenimiento de Artillería (Madrid)

Brigada D. Francisco Fernández Blanca (4428), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)

Subteniente D. Cristóbal Burgos Medina (4022), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.); quedando agregado al citado Grupo hasta el 31 de mayo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)

Subteniente D. Rafael Amengual Jaume (4020), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Compañía de Tropa del Parque Central de Automovilismo (Madrid)

Brigada D. Aquilino Valhondo Alarcón (4415), de la Academia General Básica de Suboficiales. Derecho preferente.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)

Brigada D. Juan González Vidal (4427), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII.

Gobierno Militar de Segovia

Subteniente D. Jesús García Garcinuño (4037), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 5 (Zaragoza)

Brigada D. Adrián Ibar Herranz (4070), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Artillería A.A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

Mayoría Regional de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Subteniente D. Javier Gómez González (4046), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

Batallón de Instrucción Paracaidista, Compañía de Plana Mayor y Servicios, Campamento de Santa Bárbara (Murcia)

Sargento D. Pablo Gil Fornell (4039), del Regimiento Mixto de Artillería número 95. Derecho preferente por título.

Cuartel General de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)

Sargento D. Juan Vaquer Pérez (5284), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

PERSONAL DE BANDA**Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)**

Maestro de Banda D. José González Molina (96), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Regimiento Mixto de Artillería número 2, El Ferrol del Caudillo (La Coruña)

Maestro de Banda D. José Bada Imedio (85), del Regimiento de Artillería A.A. Ligera núm. 26 para C. E.

Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza)

Maestro de Banda D. Juan López López (99), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

FORZOSOS**Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)**

Sargento D. Francisco Herrera Herrera (5846), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería A.A. núm. 74 (Grupo S. A. M.); quedando agregado al citado Grupo hasta la incorporación de su relevo, si ésta no se produce antes del 31 de mayo.

PREFERENCIA FORZOSA**CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA****Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11 (Madrid)**

Brigada D. Angel Martínez Martínez (4278), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9, anunciadas por Orden de 17 de enero de 1976 (D. O. núm. 17), pasan destinados a las Unidades que se indican con el carácter que se señala, los suboficiales de Artillería, que a continuación se relaciona:

PREFERENCIA VOLUNTARIA**Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Rabasa (Alicante)**

Sargento D. Domingo López López (6393), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia) y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, Sevilla

Sargento D. Miguel Mellado Moreno (6476), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, Astorga (León)

Sargento D. Juan López Fernández (6394), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga (León) y agregado al mismo.

Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26, para C. E. (Valladolid)

Sargento D. Jesús Trabado González (6395), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León, y agregado al C. I. R. núm. 12.

Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)

Sargento D. Agustín Roque Álvarez (6468), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz), y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Regimiento de Artillería de Campaña número 15 (Cádiz)

Sargento D. Leonardo Chaves Crespo (6502), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

Regimiento de Artillería de Campaña número 20 (Zaragoza)

Sargento D. Antonio Sixto Rivero (6385), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Regimiento de Artillería de Campaña número 47, Medina del Campo (Valladolid)

Sargento D. José Espinosa Alfaro (6625), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Sargento D. Eduardo García González (6500), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Mur-

cia), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Sargento D. Lucio Lázaro Carrasco Mata (6449), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Otro, D. Enrique Jiménez Villalba (6481), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Sargento D. Jorge Zamora Montes (6613), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Moisés de Andrés Jurado (6614), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Otro, D. Antonio Baeza Fernández (6620), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al mismo.

Regimiento Mixto de Artillería número 5, Algeciras (Cádiz)

Sargento D. Francisco Rodríguez Moreno (6411), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al mismo.

Regimiento de Artillería A.A. núm. 72, Gavá (Barcelona)

Sargento D. José García Pérez (6434) disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Regimiento de Artillería A. A. número 72, Grupo de la Base Aérea de Gattapillitos (Zaragoza)

Sargento D. Jesús Ramallo de la Fuente (6433), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena (Murcia), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, Segovia (provisionalmente en Fuencarral-Hoyo de Manzanares), Madrid

Sargento D. Emilio Álvarez Luengo (6396), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Jesús Gil Honrado (6572), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Otro, D. Amador Rodríguez Martín-Crisostomo (6631), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artillería, Sección de Costa, (Cádiz)

Sargento D. Diego González Martínez (6492), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

PREFERENCIA FORZOSA**Regimiento de Artillería de Campaña número 46 (Logroño)**

Sargento D. Carlos Cagiao Souto (6499), disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Sargento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)

Sargento D. Ismael Izquierdo Llatas (6428), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia), y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 12.

FORZOSOS**Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Campamento de Araca (Vitoria)**

Sargento D. Manuel García Flores (6641), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida (Badajoz), y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. núm. XXI.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Sargento D. Eugenio Constante Sánchez (6632), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Otro, D. Manuel García de la Vega (6607), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al C. I. R. núm. 5.

Otro, D. Carmelo Chacón Ferrer (6558), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida)

Sargento D. Tomás Navarro Aguirre (6543), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Otro, D. Juan González Sánchez (6534), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz), y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo SAM), quedando agregado al citado Grupo hasta el 31 de mayo.

Grupo de Artillería a Lomo XII (Lérida)

Sargento D. José Souto Cantudo (6525), disponible en la 2.ª Región Mi-

litar, plaza de Algeciras (Cádiz), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Sargento D. Jesús Martín Peláez (6467), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Parque de Artillería de Valladolid.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Destinos**

Para cubrir la vacante de libre elección (nueva creación), anunciada por Orden de 18 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 287), existente en la Unidad de Helicópteros IV, pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento especialista mecánico ajustador de Armas D. José Jiménez Díaz (1235), del Parque de Maestranza de Artillería de Sevilla.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/221 y complementarias, pasa a la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9, el sargento especialista mecánico automovilista montador electricista don José Chuys Sánchez (531), de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, cesando en su agregación al Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

Madrid, 17 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**INGENIEROS****Agregaciones**

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25 (Córdoba), a partir del día 17 de febrero de 1976, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Belloso Sánchez (962), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba y agregado a la misma.

El cese en esta agregación se pro-

ducirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Granada, a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José García González (980), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Sevilla, a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Marchena Jiménez (920), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Huesca, a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Moreno Sáinz (945), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Valencia, a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Pulido Ruiz (928), de disponible en la 3.ª Región Militar,

plaza de Valencia y agregado al mismo.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio, se concede prórroga de agregación a la Academia General Militar, Unidad de Apoyo Curso Selectivo (Zaragoza), a partir de la fecha de esta Orden, por un plazo máximo de tres meses, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Altubo Domeque (1044), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza y agregado a la misma.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

La Orden de 31 de enero de 1976 (D. O. núm. 29), por la que entre otros se destinaba, al Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid), para ocupar una vacante en la cual se exigía el diploma de Vías de Comunicación, al capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Velasco López (2177500), queda anulada por lo que a este oficial se refiere, quedando dicho capitán en la situación que tenía anteriormente.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de enero de 1976 (D. O. número 15), se destina, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid), al capitán de Ingenieros de la Escala especial, D. Iluminado Rogado López (1236), del Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 17 de enero de 1976 (D. O. número 15), se destina, con carácter voluntario, a las Unidades que se señalan, al personal de Banda de In-

genieros que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero D. Pedro Coto Delgado (49), del Batallón Mixto de Ingenieros H.

Al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Manuel Piñero Pérez (67), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Unidad de Montaña, Barcelona)

Cabo de Banda, asimilado a sargento primero, D. Rafael Villa Cobos (69), del Batallón Mixto de Ingenieros X.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Sargento maestro de Banda, asimilado a sargento primero, D. Jaime Rodríguez Moreno (48500), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Maestro de Banda, asimilado a subteniente, D. Ezequiel Barriuso Pérez (27), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias; Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por haber ingresado en la Escala especial de mando de jefes y oficiales, el teniente auxiliar de Ingenieros don Victoriano Parra Albala (1120750) del Regimiento de Redes Permanentes y S.E.T., queda sin efecto, por lo que a este oficial se refiere, la Orden de 20 de diciembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 238), por la que se disponía su pase a retirado.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Disponibles

Conforme a lo previsto en las I.G.S. 75/221, 75/222 y complementarias, pasan a la situación de disponibles en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos

que se citan, los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Mecánicos electricistas de Transmisiones

Subteniente especialista D. José Cervero Jiménez (77), de la Agrupación de Tropas Nómadas, a disponible en la guarnición de Melilla, y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Brigada especialista D. Emiliano Blanco Valencia (229), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, a disponible en la guarnición de Melilla, y agregado al Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Sargento especialista D. Marcial Enjuto Muñoz (407), de la Compañía Regional de Transmisiones de Canarias, Equipo de Parque, a disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Tercer Escalón de Mantenimiento de la Jefatura de Transmisiones de Canarias.

Otro, D. Antonio Macho de la Puebla (455), del Grupo Ligero de Caballería XI, a disponible en la guarnición de Las Palmas de Gran Canaria, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Juan Aribas Rubio (481), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, a disponible en la guarnición de Madrid, y agregado a la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Jorge López Plasencia (482), del mismo, a disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (4.ª Compañía de Radio).

Otro, D. Jesús Domínguez Matilla (491), del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a disponible en la guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Prieto Valencia (493), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, a disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (3.ª Compañía de Radio).

Otro, D. Jesús Pérez Garrido (496), del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a disponible en la guarnición de Madrid, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Otro, D. Atanasio Oliva Almenara (502), del mismo, a disponible en la guarnición de Toledo y agregado al Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería.

Otro, D. José Ocaña Cobos (509), del Tercio Alejandro Farnesio, IV de La Legión, a disponible en la guarnición de Cádiz y agregado al Regimiento de Infantería Motorizada Pavia núm. 19.

Otro, D. Salvador García Cortes (518), del mismo, a disponible en la guarnición de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Tomás Bernal Vela (527), del Regimiento de Infantería Fuerte-ventura num. 56, a disponible en la guarnición de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

Mecánicos electricistas montadores maquinistas

Sargento especialista D. Antonio Badal Talens (53), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9, a disponible en la guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7. De libre designación.

Para suboficiales especialistas operadores de radio, existente en el Alto Estado Mayor (Manzanares, Ciudad Real).—Una.

Documentación: papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.º

Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Barcelona.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de mando

De libre designación.

Clase C. Tipo 7.

Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, plantilla eventual, existente en la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 4.ª Región Militar (Barcelona), para segundo jefe de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con antigüedad de 14 de febrero de 1976, a los jefes y oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación que para cada uno se indica.

A coronel médico

Teniente coronel médico D. Manuel Unzeta Conde (504), del Hospital Militar de Barcelona, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza mencionada, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

A teniente coronel médico

Comandante médico D. José Ivorra Piñol (784), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre Provisión de Vacante, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

A comandante médico

Capitán médico D. Francisco Gallego Aranda (1227), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre Provisión de Vacante, aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se proroga la agregación concedida por Or-

den de 4 de noviembre de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 251), al capitán auxiliar del Cuerpo de Sanidad Militar don José Lorenzo Rodrigo (315), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5.

Esta agregación lo será hasta tanto le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149) al teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, D. Nicolás García Aceedo (1770), con destino en el Grupo de Artillería de Campaña XXII, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediese, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por aplicación de la Orden de 22 de noviembre de 1973 (D. O. número 267), por la que se hace extensivo al personal de Suboficiales Músicos y Maestros de Banda lo dispuesto en el Decreto 909/1961, de 31 de mayo (DIARIO OFICIAL núm. 131), y reunir las condiciones que en el mismo se establecen, se concede el empleo de teniente, con carácter honorario, al maestro de Banda del Cuerpo de Sanidad Militar, asimilado a subteniente, D. Maximino García Cabañas, en situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de febrero de 1972, con residencia en La Coruña.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/221 y complementaria, pasa a la situación de disponible en la guarnición de Cartagena (Murcia), y agregado al Regimien-

to Mixto de Infantería Española número 18 el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, D. Blas Navarro Espin (483), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/221 y complementaria, pasa a la situación de disponible a partir de 1 de febrero de 1976, en la guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7, el ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, D. Rafael Herzog Bernier (555), cesando en la situación de «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Carácter Militar», en la Policía Territorial del Sahara.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Destinos

Promovido al empleo de alférez médico de complemento con carácter efectivo y a fin de cumplimentar lo dispuesto en la Orden de 4 de septiembre de 1975 (D. O. núm. 201), por la que se destinan para realizar las prácticas reglamentarias a alféreces eventuales de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, queda confirmado en su actual destino el alférez médico de dicha Escala y Cuerpo don Guillermo Gómez Montoya, de la Asistencia Médica del Personal de la Capitania General de la 1.ª Región Militar, para continuar en servicio activo durante el año a que se refiere el punto 2.2.2 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37) debiendo cesar automáticamente al término de dicho plazo.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Disponibles

Conforme a lo previsto en las Instrucciones Generales 75/221, 75/222 y complementarias, pasan a la situación de disponible en las guarniciones que se indican y agregados a las Unidades y Organismos que se citan el jefe y oficiales capellanes que a continuación se relacionan:

Comandante capellán D. Bienvenido Ruiz Gil (201), de la Sala Avanzada del Hospital Militar de Las Palmas, a disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado al Hospital Militar de la mencionada plaza.

Capitán capellán D. Faustino Pérez Martínez (263), del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

Teniente capellán D. Luis de Agüero y Pulido (470), del mismo, a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Hospital Militar Central «Generalísimo Franco».

Capitán capellán D. Esteban Díez Sáez (380), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión, a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Otro, D. Pedro Gamazo Gómez (414), del mismo, a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Teniente capellán D. Germán García González (473), del mismo, a disponible en la Guarnición de Valladolid y agregado al Hospital Militar de la mencionada plaza.

Otro, D. Juan Perelló Ayuso (472), de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, a disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Otro, D. Abdón Gutiérrez Calvo (480), de la misma, a disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar número 7.

Otro, D. Gabriel Castillo Quesada (481), de la misma, a disponible en la guarnición de Valencia y agregado al Grupo de Artillería de Campaña número XXXI.

Otro, D. Plácido Gutiérrez Martín (465), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, a disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al III Grupo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

Otro, D. Julián Montoya Orozco (471), del mismo, a disponible en la guarnición de Valencia y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

Capitán capellán D. Amador Sancho Hernández (311), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 9, a disponible en la guarnición de Salamanca y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama.

Otro, D. Elécer Vázquez Villafañe (389), del Grupo de Sanidad del Sahara, a disponible en la guarnición de Valladolid y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 28, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Primitivo Rodríguez Boyero (408), de la Unidad de Helicópteros II, a disponible en la guarnición de Salamanca y agregado al Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Martínez Fernández (351), del Batallón de Instrucción de Reclutas núm. 1, a disponible en la guarnición de Granada y agregado al Grupo Regional de Sanidad núm. 9.

Otro, D. Fernando Rivera Rodríguez (391), del Batallón de Infantería Cabrerizas I, a disponible en la guarnición de Vigo y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros VIII, que lleva afectos los servicios religiosos de las Unidades que constituyen la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8, ubicadas en la misma plaza.

Otro, D. José Aguarón Dionis (364), del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Plana Mayor y I Batallón), a disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado al grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De mérito específico (clase C, tipo 8).

Segunda convocatoria.

Una de comandante capellán, específica, en la Academia de Intendencia (Avila), para asistencia religiosa y profesor de Deontología militar.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en la Instrucción General 75/222 y complementarias, se destina al III Batallón del Regimiento de Tiradores Canarias número 50 (Arrecife, Lanzarote), en vacante indistinta, de provisión normal (clase C, tipo 9), al capitán capellán don Félix Hidalgo Román (379), del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (II Batallón).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

A propuesta del Vicario General Castrense, y de conformidad con el artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), causa baja en su actual destino el sacerdote movillizado, con consideración de alférez, D. Juan Raurell Farras, del Servicio Eventual de la Tenencia Vicaria Castrense de la 2.ª Región Militar (Comandancia General de Ceu-

ta), quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Destinos

La orden de 14 del actual (D. O. número 40) queda aclarada en lo que se refiere a D. José Mazo Valle (2306), destinado al Depósito y Servicios de Intendencia de Santander, en el sentido de que su empleo es teniente.

Madrid, 18 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Retiros

Por cumplir el día 25 de abril de 1976 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el comandante Topógrafo D. Pedro Pedreira López (55), con destino en el Consejo Superior Geográfico, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Destinos

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirman a partir del 1 de enero de 1976, en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican y en vacante de varias Armas, de su empleo, Escala y Grupo, para la que se exige el título que para cada uno se especifica a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Vinuesa López (8721). Profesor de Educación Física.
Otro, D. Eduardo Martín Pérez (9019). Profesor de Educación Física.
Otro D. Francisco Liquiñano Ambite (8085). Especialista de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Cerro Muriano (Córdoba)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Rodríguez Talavera (8806).—Profesor de Educación Física.
Otro, D. Domingo Cerro Cortes (8966).—Profesor de Educación Física.
Otro, D. Antonio Ruiz-Cabello Sanz (8061). Especialista de Automovilismo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Campo Soto (Cádiz)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Valero Gómez (8580). Profesor de Educación Física.
Otro, D. Luis Fernández Blanco (9534). Profesor de Educación Física.
Otro, D. Adrián Pérez de Soto (8542). Especialista de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar. Córdoba

Teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Lecea Pezzi (856). Especialista de Automovilismo.
Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Garrido Garrido (6721). Especialista de Automovilismo.
Brigada de Infantería, D. José Cansado Cansado (8063). Instructor de Automovilismo.
Brigada de Ingenieros, D. Alfonso Ríos Cuadros.—Instructor de Automovilismo.
Sargento de Artillería, D. José Peñalbo Rodríguez (4933). Instructor de Automovilismo.

Compañía Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar. Sevilla

Sargento de Infantería, D. Francisco Ríos Fernández (9300). Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 2. Sevilla

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Don Pedro Ortega Rodríguez (9478). Especialista de Automovilismo.
Sargento de Artillería, D. Gerardo Villanueva de la Cruz (5089). Instructor de Automovilismo.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI. Mérida

Sargento de Infantería, D. Manuel Guerra Burgos (9108). Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXI. Mérida

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Don Antonio Ríos Espáriz (9078). Especialista de Automovilismo.

Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXII. Jerez de la Frontera

Sargento de Infantería, D. Félix Amor Delgado (9584). Instructor Automovilismo.

Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico XXII. Jerez de la Frontera

Capitán de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel García Lariño (857). Especialista de Automovilismo.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Comandancia General de Ceuta

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio de Pablo Lajarín (8561). Especialista de Automovilismo. Hasta su baja en esta Unidad.
Sargento de Artillería, D. José Hurtado Ramos (5031). Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Puente Gallego (9497). Especialista de Automovilismo.
Sargento de Infantería, D. Antonio Casas Sandoval (9343). Instructor de Automovilismo.
Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 3.º, factor 0,03 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).
Madrid, 11 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirma a partir del 1 de enero de 1976, en las Unidades, Centros y Dependencias que se indican y en vacante de Varias Armas, de su empleo, Escala y Grupo, para la que se exige título que para cada uno se especifica al jefe, oficial y suboficiales que a continuación se relacionan:

Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central. Madrid

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Pastor Bartomeu (7372). Profesor de Educación Física.

Escuela Superior del Ejército. Madrid

Sargento de Infantería, D. Manuel Sánchez Vega (10316). Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo de la Brigada Aerotransportable. La Coruña

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Lago García (9208). Especialista de Automovilismo.

Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable. La Coruña

Sargento de Artillería, D. Carlos Rodríguez Castro (4974). Instructor de Automovilismo.

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 3.º factor 0,03, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 14 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De libre designación (Clase C tipo 7)

Una vacante de comandante de cualquier Arma, (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central.

Documentación a enviar a la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal): Papeleta según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1775).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación (Clase C, tipo 7)

Una de suboficial de cualquier Arma, Operador de Radio, existente en el Alto Estado Mayor, para el Destacamento de Manzanares (Ciudad Real).

El designado adquirirá el compromiso de permanecer en el destino por un periodo de tiempo no inferior a

dos años, a cuyo efecto no podrá ser solicitada por quienes les correspondan cambio de situación antes de dicho plazo.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Estado Mayor Central de 13 de agosto de 1973 (D. O. núm. 183), esta vacante no podrá ser solicitada por los sargentos con menos de cuatro años de antigüedad en el empleo.

Documentación a enviar a la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal): Papeleta según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1775) y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 16 de febrero de 1976

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Destinos

Clase C, tipo 7.º carácter voluntario. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, anunciada por Orden de 12 de enero último (D. O. número 10), existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina al capitán de dicho Cuerpo D. Martín González Hernandez, cesando en el que tiene adjudicado.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 4.º carácter voluntario. Como resultado del concurso anunciado por Orden de 25 de noviembre último (D. O. núm. 268), para cubrir vacante de capitán de la Guardia Civil, existente en la 1.ª Comandancia móvil de dicho Cuerpo (Madrid), se destina al de dicho empleo D. Jesús Muñoz Aguilar, de la 511 Comandancia (San Sebastián), cesando en su actual destino.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 8.º. Carácter voluntario. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, anunciada por Orden de 12 de enero último (D. O. número 10), existente en el Colegio de Guardias jóvenes «Duque de Ahu-

mada», de la Guardia Civil en Valdemoro (Madrid), se destina al capitán de dicho Cuerpo D. Antonio Benítez Paniagua, cesando en su actual situación.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º. Carácter voluntario. Para cubrir vacantes de la clase y tipo que se indican, anunciadas por Orden de 15 de enero último (D. O., núm. 14), existentes en la 3.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil (Barcelona), se destina a los tenientes de dicho Cuerpo D. Francisco Ruano Mezquita y D. Angel Moralo Maralo, cesando en los que tienen adjudicados.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º. Carácter voluntario. Como resultado del Concurso anunciado por Orden de 31 de diciembre último (D. O. núm. 8 de 1976), para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 111 Comandancia de la Guardia Civil Aeropuerto de Barajas (Madrid-Interior), se destina al teniente de dicho cuerpo don Rafael Zabala Bermejo, cesando en su actual situación.

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º. Carácter voluntario. Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indican anunciadas por Orden de 14 de enero último (D. O. número 12), existentes en la Agrupación de Destinos —Compañía de Seguridad de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, los que deberán efectuar su incorporación con urgencia, cesando en los que tienen adjudicados.

Bigada D. Teodoro Miguel Rivera, de agregado 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Sargento D. Jerónimo Rivero Guerrero, de la 152 Comandancia (Las Palmas).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º, de libre designación.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos —Jefatura del Servicio Fiscal— de la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid).

Las peticiones, formuladas en la

papeleta reglamentaria que determina el Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975), remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días hábils, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden, documentadas con copia de la ficha-resumen, cerrada en la fecha de solicitud, cumplimentándose por las Uni-

dades encargadas de darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 16 de febrero de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Número 261/1976, de movilización para la militarización del Cuerpo de Policía Municipal y del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento de Barcelona.

Las alteraciones producidas en la prestación de los servicios de Policía Municipal y de Extinción de Incendios y Salvamento de Barcelona han dado lugar a una grave situación de perturbación del orden público, incluida en el párrafo b) del artículo segundo de la Ley de Orden Público, cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve, de treinta de julio, que el Gobierno ha de remediar haciendo uso de las facultades que le concede la Ley cincuenta mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, Básica de Movilización Nacional.

En su virtud, y conforme a las atribuciones conferidas en el artículo cuarto de la referida Ley Básica de Movilización Nacional, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su

reunión del día seis de enero de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan movilizados, en su modalidad de militarización, el Cuerpo de Policía Municipal y el Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento de Barcelona, conforme dispone el apartado c) y el último párrafo del artículo decimotercero de la Ley Básica de Movilización Nacional y de acuerdo con las previsiones y disposiciones contenidas en los Planes de Movilización correspondientes. Su personal mayor de dieciocho años queda, por consiguiente, movilizado.

Artículo segundo.—El Cuerpo y Servicios indicados continuarán prestando los servicios que tienen encomendados actualmente, pasando su personal a depender, a efectos jurisdiccionales y de disciplina, del Capitán General de la Cuarta Región Militar.

Artículo tercero.—Todo el personal citado en el artículo anterior usará el distintivo de su condición de militarizado y llevará siempre consigo los documentos de identificación que acrediten su

pertenencia al Cuerpo o Servicio correspondiente.

Artículo cuarto.—El personal citado en el artículo segundo tendrá los derechos y deberes que los artículos noveno y undécimo de la Ley Básica de Movilización señalan, quedando sujeto al Código de Justicia Militar, como establece el artículo decimooctavo de la misma Ley. No obstante, a dicho personal se le reconocerán cuantos derechos de carácter individual, laboral, social y administrativo le confieren las disposiciones vigentes, y no se opongan al Código de Justicia Militar ni a sus deberes y obligaciones como personal civil militarizado.

Artículo quinto.—Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto, que entrará en vigor en el momento de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de febrero de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
MANUEL FRAGA IRIBARNE

(Del B. O. del E. n.º 42, de 18-2-76.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General

en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Rogelio Ramírez Jiménez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamien-

to de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general adjunto, José Antonio Zarzalejos Altare.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 29 de marzo de 1976, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de segunda, asimilado a sargento, del Cuerpo de Policía Armada don Eugenio Martínez Martínez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general adjunto, José Antonio Zarzalejos Altare.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

(Del B. O. del E. n.º 42 de 18-2-1976)

MINISTERIO DE HACIENDA

Excelentísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto-Ley de 4 de febrero de 1964, el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1975, los cuales han sido sometidos a la aprobación del Gobierno.

Aprobados los referidos índices por el Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1976, este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

Mano de obra				Provincias	Julio 1975	Agosto 1975	Sept. 1975
Provincia	Julio 1975	Agosto 1975	Sept. 1975				
Alava	391	394	397	Lérida	408	410	413
Albacete	388	388	388	Logroño	506	509	512
Alicante	481	482	483	Lugo	513	514	515
Almería	549	550	551	Madrid	506	510	514
Avila	467	468	470	Málaga	453	454	454
Badajoz	561	563	566	Murcia	568	569	570
Baleares	393	393	393	Navarra	491	496	500
Barcelona	573	576	580	Orense	504	507	509
Burgos	407	473	476	Oviedo	531	533	534
Cáceres	612	613	623	Palencia	543	544	545
Cádiz	526	526	526	Palmas, Las ..	492	494	495
Castellón	422	423	424	Pontevedra ...	549	552	555
Ciudad Real ...	502	502	503	Salamanca ...	553	554	554
Córdoba	570	575	579	Santa Cruz de			
Copaña, La ...	521	522	523	Tenerife	454	456	458
Cuenca	462	462	462	Santander ...	481	483	485
Gerona	405	406	406	Segovia	496	496	496
Granada	514	514	514	Sevilla	558	562	565
Guadalajara ..	439	443	446	Soria	505	507	508
Guipúzcoa ...	485	488	491	Tarragona ...	438	440	442
Huelva	602	607	612	Teruel	476	477	478
Huesca	495	496	497	Toledo	523	524	525
Jaén	544	547	551	Valencia	518	521	523
León	554	555	556	Valladolid ...	513	517	521
				Vizcaya	550	554	557
				Zamora	487	488	489
				Zaragoza	538	538	538

Índices de precios de materiales de construcción

	Península e islas Baleares			Islas Canarias		
	Julio 1975	Agosto 1975	Sept. 1975	Julio 1975	Agosto 1975	Sept. 1975
Cemento	166,5	166,5	166,5	193,2	193,2	193,2
Cerámica	209,0	209,6	208,9	272,7	272,7	272,3
Madera	276,1	274,2	272,8	252,7	252,1	247,3
Acero	183,8	181,4	181,2	261,2	257,8	257,5
Energía	204,2	204,2	204,2	254,0	254,0	254,0
Cobre	151,2	157,5	162,8	—	—	—
Aluminio	137,7	137,7	137,7	—	—	—
Ligantes	210,4	210,4	210,4	—	—	—

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1976.

VILLAR MIR.

Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del E. núm. 37, de 12-2-1976.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 1.ª REGION MILITAR

Expte. núm. 2/76

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace constar que, con fecha 1.º del actual fue resuelto, favorablemente, por la Superioridad el expediente de contrata-

ción núm. 2/76, de adquisición de harina de trigo, con destino a los Establecimientos de Intendencia de la 1.ª Región Militar, necesidades del primer semestre del año en curso, cuya licitación pública tuvo lugar en esta Junta el día 23 de diciembre de 1975, adjudicándose definitivamente a «Industrias Alimenticias T. H. S. A.», de Aranjuez, la cantidad de 27.704,40 quintales métricos para la plaza de Madrid, al precio de 1.310,00 pesetas el quintal métrico

y, a «Empresas Industriales y Agrícolas S. A.», de Aranjuez, 4.642 quintales métricos para Alcalá de Henares y 2.110 quintales para Toledo, al precio de 1.108,00 pesetas el quintal, más 2.240 quintales métricos, para la plaza de Cáceres al precio de 1.138,00 pesetas quintal.

Importe de este anuncio por cuenta de los adjudicatarios. Madrid, 16 de febrero de 1976.

Núm. 46

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.